

Mártires 3, 3º Dcha.

39.300 Torrelavega

Tel. 942 88 80 74

Fax. 942 89 16 04

C/ Jesús de Monasterio 25, 2º dcha.

39.008 Santander

Tel. 942 23 34 65

Fax. 942 23 82 43

[stectorrelavega@gmail.com](mailto:stectorrelavega@gmail.com)[stecsantander@yahoo.es](mailto:stecsantander@yahoo.es)[www.stac-stec.org](http://www.stac-stec.org)

## RESUMEN RUEDA DE PRENSA

### La Consejería socialista de Fernández Mañanes mantiene la masificación de las aulas que instauró el PP

**Se incumple el acuerdo firmado en junio de 2016 para disminuir las ratios de las aulas y mejorar la calidad educativa en nuestra comunidad.**

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria (STEC) quiere denunciar mediante esta rueda de prensa el incumplimiento del acuerdo sindical en materia de ratios en las etapas de Educación Infantil y Primaria, y el retroceso que se ha producido en general en este asunto en relación al curso pasado.

En efecto, el STEC, una vez ha tenido acceso a la estadística de matrícula del curso actual y tras un estudio pormenorizado de las ratios (nº de alumnos/as por aula) en los centros públicos y en las distintas etapas educativas, se ha encontrado con una situación que no estaba prevista para este curso. Nos referimos a que, según el acuerdo sindical que la Administración había firmado en junio de 2016, esta quedaba comprometida a reducir las ratios de Infantil y de Primaria en dos años, de forma que a 1 de **septiembre de 2017 no iba a quedar ni una sola unidad por encima de 25 alumnos/as. No se ha cumplido.**

Ahora que hemos podido analizar a fondo la estadística de matrícula, valoramos que el incumplimiento es grave: **todavía quedan 37 aulas (31 de Primaria y 6 de E. Infantil) por encima de 25 alumnos** (el año pasado había 52). Queremos recordar que durante el curso pasado se produjo una reducción del número de aulas pasadas de ratio en estas dos etapas digna de tenerse en cuenta, concretamente si lo comparamos con la situación que había quedado en la anterior legislatura, se produjo una reducción muy superior al 50%, unos porcentajes que en su día valoramos positivamente. Ahora la reducción es de poco más del 25%. Y lo que es peor, si el curso pasado las unidades que se pasaban de ratio lo eran todas con 26 alumnos (excepto 1 con 27) este curso nos encontramos con que, dentro de esas 37 aulas por encima de 25 alumnos/as, hay 8 de ellas que tienen 27, 28 e incluso 29 alumnos/as. En definitiva: primero, se ha incumplido lo firmado, lo que siempre es motivo de pérdida de confianza en la relación con la Consejería y, segundo, esta Administración demuestra una nula sensibilidad hacia un asunto tan fundamental (las ratios) para la calidad de la enseñanza y sobre el que se hizo tantísimo daño durante la legislatura de los recortes del Partido Popular, recortes que esperábamos revertir del todo y que no se está consiguiendo.

En relación a la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) la situación tampoco mejora, permaneciendo estancada, gravemente estancada. En estos momentos, hay más de 100 grupos de la ESO en los institutos de Cantabria que pasan de 25 alumnos/as; pero es que, de ese centenar largo de grupos pasados de ratio, 20 de ellos tienen 29, 30 y hasta 31 alumnos/as. Estos no son números con los que se pueda trabajar en unas condiciones mínimas de calidad. Es más, **se ha incrementado la ratio media de la ESO, pasando de los 23,3 alumnos/as por aula del curso pasado a 24,2 en el curso actual.**

Una última conclusión que hemos podido extraer del estudio sobre la matrícula del curso actual agrava más el malestar por las cifras de masificación que estamos criticando, nos referimos al **acusado descenso del número de alumnos/as que entran en el sistema educativo “por abajo”**. En la etapa de Educación Infantil vemos que este curso se ha agudizado la tendencia que veníamos observando desde hace tres años: un descenso muy significativo del número de alumnos/as que hay en el conjunto del sistema en el segundo ciclo de E. Infantil que afecta por igual a la red pública que a la privada y que es consecuencia del bajón demográfico que empieza a haber en nuestra comunidad en torno a los años 2010 y, sobre todo, 2011. La pregunta que todos podemos hacernos es: ¿cómo es posible que, habiendo cada vez menos niños/as en Cantabria que ingresan en el sistema, tengamos ratios tan elevadas? Y la respuesta es obvia: **la Administración no aprovecha esta circunstancia para reducir ratios, sino para otra cosa bien distinta, para reducir aulas**. Para el STEC esto resulta impresentable.

Desde esta organización sindical no podemos por menos que criticar la falta de compromiso de esta Consejería con un asunto tan capital como son las ratios, cuya reducción supone una mejora inmediata y real de la calidad de nuestro sistema educativo. En su momento, criticamos el estancamiento en los Presupuestos del departamento de Educación, ahora **tenemos que volver a criticar la inacción, la falta de impulso y la renuncia que parece haber asumido el señor Fernández Mañanes a recuperar el terreno perdido durante los cursos de los recortes del Partido Popular**. Tenemos que recordar, una vez más, que en el Consejo Escolar de Cantabria toda la comunidad educativa, incluida la Administración, firmó hace meses un pacto para incrementar el presupuesto educativo y elevarlo en ocho años hasta el 5% del PIB regional. Precisamente, un incremento en los presupuestos tenía que servir para hacer cambios sustanciales, entre otras cosas, en asuntos como este de las ratios.

En definitiva, el STEC exige públicamente a la Consejería de Educación tres cosas:

- 1º.- Que cumpla inmediatamente lo pactado en materia de ratios en las etapas de E. Infantil y Primaria: ninguna unidad podrá tener más de 25 alumnos/as.
- 2º.- Que se plantee una reducción de las ratios en la ESO en iguales términos que en Infantil y Primaria.
- 3º.- Que, en vistas de la disminución de alumnado en los cursos más bajos de los colegios (Infantil, 1º de Primaria), se puede, y se debe, abordar ya una negociación con vistas a una disminución de progresiva de ratios, de manera que el máximo dejen de ser los 25 alumnos/as por aula actuales y pase a ser una cifra inferior. De no ser así, el descenso demográfico significará a corto/medio plazo reducción de plantillas docentes, supresiones y desplazamiento forzoso de profesorado en estas etapas iniciales.